



ISSN: 2448-6574

NIVEL DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS BAJO EL MODELO DE EDUCACIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL (MEFI) EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA

Víctor Manuel Caamal Dzib

vicadzi@gmail.com

Gabriela Guadalupe Soberanis Cervantes

gabysobranis151275@gmail.com

Resumen.

Dentro de la malla curricular de la licenciatura de enfermería en la escuela de enfermería del IMSS Delegación Yucatán Incorporada a la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), se encuentra la asignatura de anatomía y fisiología formando parte del eje de formación básica en el área biomédica, el objetivo principal de esta asignatura es lograr que el alumno desarrolle competencias en la identificación y comprensión del funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano, contribuyendo a la competencia de egreso de proveedor de cuidados, el cual se enfoca en el cuidado integral del individuo o comunidad para mantener y/o evaluar la calidad de vida. El problema que motivó la presente investigación fue el evaluar el desarrollo de competencias al estudiantado del grupo de primer año en su paso por la asignatura de anatomía y fisiología según el Modelo de Educación para Formación Integral (MEFI)¹. Esta investigación fue cuantitativa, no experimental, retrospectiva, exploratoria, descriptiva y transversal. El grupo inicio con conocimiento previos en un 56.8 % del MEFI lo que otorgó al grupo un resultado de no competente para el grupo; observando que el avance en el aprendizaje significativo y en su nivel de competencias al final del curso fue del 100 %

Palabras clave:

MEFI, competencia, evaluación

¹ U.A.D.Y. (2012). Modelo educativo para la formación integral. México: U.A.D.Y.



ISSN: 2448-6574

PROBLEMA

En la actualidad debido a la globalización se han incrementado las posibilidades de desarrollo de modalidades educativas que han permitido, en el ámbito educativo, surjan propuestas o modelos como materiales didácticos que apoyan a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Actualmente el modelo por competencias prevalece en la mayoría de los sistemas educativos en todos sus niveles (Díaz Barriga 2011).

El Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), con la finalidad de responder de forma pertinente al compromiso social de la Universidad, coloca en el centro la Formación Integral del estudiantado por medio de la articulación de seis ejes: educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, responsabilidad social, innovación, flexibilidad e internacionalización, definiendo cada uno de ellos y sus implicaciones en los planes y programas de estudio, así como en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y señala las implicaciones de la articulación de los seis ejes en la evaluación de prácticas, procesos y productos del cuerpo estudiantil y profesorado, el programa educativo y la institución.

La UADY acorde con el impulso de transformación mundial de la educación superior, realizó una actualización de su Modelo Educativo y Académico (MEyA) basado en competencias establecido en el 2002, implantando el MEFI en el plan de desarrollo institucional 2010-2020, la Escuela de Enfermería del IMSS en 2013 como incorporada a la UADY, integra el MEFI, el cual trae dentro de su malla curricular al sistema de educación en línea, el cual da vida a un entorno virtual de aprendizaje, dando como resultado que las TIC tomen mayor importancia como medios facilitadores y parte esencial del proceso enseñanza aprendizaje. A partir del 2014 la licenciatura en enfermería se convierte en una carrera en modalidad mixta, quedando la asignatura de anatomía y fisiología inserta dentro del eje de formación básica en el área biomédica.

La Escuela de Enfermería establece para la carrera de Licenciatura en Enfermería la planeación y organización de las funciones de cada uno de los participantes del proceso educativo con base en el Plan de Estudios vigente de acuerdo al MEFI, en cual tiene como fundamento una filosofía humanista, en donde el estudiante es la razón de ser, motivo por el



ISSN: 2448-6574

cual todos los procesos formativos y organizativos se sustentan en principios, aportando a la sociedad, profesionales con competencias, capacidades, potencialidades intelectuales, físicas, sociales, culturales y con un acervo de valores que le permitan incidir en el desarrollo y transformación de la sociedad en donde se desenvuelven.

La educación basada en competencias consiste en la adopción del enfoque orientado a una formación que desarrolla personas capaces de integrarse a la vida profesional exitosamente y continuar desarrollando su profesionalidad a lo largo de la vida. Etimológicamente, la palabra competencia hace referencia a ser responsable de algo: **competere**. En el enfoque de competencias, el alumno efectivamente es el responsable de su aprendizaje y de la adquisición de competencias. (Frade 2009)²

Por lo anterior, el problema que motivó la presente investigación fue evaluar por competencias al estudiantado en su trayecto en la asignatura de Anatomía y fisiología a través del MEFI y planteando como pregunta de investigación ¿Qué nivel de competencia adquirieron los estudiantes de enfermería en su trayecto durante el curso de Anatomía y fisiología a través del MEFI?

Justificación

El currículum por competencias, articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, proponiendo reconocer las necesidades y problemas de la realidad, mismas que se definen mediante el diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral; permitiéndonos identificar las necesidades hacia las cuales se orientará la formación profesional, desprendiéndose también la identificación de las competencias profesionales integrales o genéricas, indispensables para el establecimiento del perfil de egreso del futuro profesional.

Dado que el enfoque por competencias está centrado en el aprendizaje, las clases en aula deben ser sumamente activas y participativas, el trabajo de los alumnos implica no sólo la comprensión de los temas sino su aplicación en situaciones concretas, contextualizadas, así

² Frade, L. (2009). Planeación por competencias. Inteligencia educativa. Recuperado en: http://www.cgmesucyt.oaxaca.gob.mx/doc/bibliografia/Planeacion%20por%20competencias_Laura%20Frade.pdf



ISSN: 2448-6574

incorpora conocimientos de otras asignaturas y habilidades transversales desarrolladas en el espacio escolar y el extraescolar (Rayón et al 2011). La educación centrada en el aprendizaje fomenta el desarrollo pleno de las capacidades del alumno, promoviendo una intención educativa para compartir las acciones y responsabilidades de la formación del estudiante, en trabajo cooperativo. (Frade 2009)²

Fundamentación teórica

Catorce atributos conforman la Visión y programas institucionales prioritarios relacionados con el MEFI, tres de ellos son los que dan dirección a las acciones relativas al MEFI de la Universidad: 1. Formar ciudadanos con nivel bachillerato, licenciatura y posgrado, altamente competentes en los ámbitos nacional e internacional, con un alto grado de adaptación y creatividad en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento, conscientes de su responsabilidad social y su participación en el desarrollo sostenible global, y con amplias capacidades para vivir y desarrollarse en un entorno global y multicultural. Los egresados de la Universidad son ampliamente reconocidos y valorados en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento. 2. Contar con una oferta educativa amplia, diversificada y socialmente pertinente del nivel medio superior y superior, impartida bajo las modalidades presencial, no presencial y mixta, reconocida por su buena calidad por los esquemas y procedimientos nacionales y, en su caso, internacionales de evaluación y acreditación. La oferta educativa del nivel medio superior contribuye activamente con el desarrollo del Sistema Nacional de Bachillerato y atiende de manera diferenciada a jóvenes del grupo de edad, extra edad y en condiciones de desventaja, por medio de modalidades diferentes. Los programas educativos del nivel superior son flexibles y pertinentes a las necesidades del desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la nación, y del desarrollo sostenible global, en donde los estudiantes pueden aprovechar toda la oferta educativa de la Institución para su formación. Se cuenta también con programas educativos transversales de carácter multidisciplinario que se imparten en colaboración con el personal académico de los campus, así como para la actualización y capacitación de profesionales en activo, de aquellos que se encuentran en proceso de reinserción en el mundo laboral y para la educación de adultos. 3. Poseer un modelo educativo que promueve la Formación Integral del estudiantado bajo un enfoque multicultural, multi, inter y transdisciplinario, de participación social y del desarrollo sostenible local y global. Los



ISSN: 2448-6574

programas institucionales que priorizan el desarrollo de estos tres atributos son: actualización, ampliación y diversificación de la oferta educativa. b. Actualización del modelo educativo.

El profesional de la salud, a través de su formación por competencias adquiere ciertas habilidades para realizar tareas o acciones intencionales a partir de situaciones educativas, es decir, simulaciones en el ambiente académico o en lugares similares a aquellos en los que trabajará, deberá poseer la capacidad para solucionar problemas y para enfrentarlos de manera creativa en contextos diferentes.

El modelo por competencias profesionales integradas forma profesionistas que conciben el aprendizaje como un proceso abierto, flexible y permanente, no limitado al periodo de formación escolar, promoviendo la combinación de momentos de aprendizaje académico con situaciones de la realidad profesional; proceso denominado formación en alternancia e implica integrar la capacitación en ámbitos reales con la formación en las aulas, por lo que el estudiante deberá adquirir la competencia para estudiar y trabajar en continua alternancia. La vinculación de la educación con situaciones reales del trabajo y de la vida es otra de las características de la educación por competencias profesionales integradas.

La evaluación de las competencias debe ser al igual que cualquier evaluación, de carácter objetivo, cuyo resultado sea válido y confiable para que a su vez sea instrumento para la toma de decisiones. La evaluación de las competencias implica evaluar el trabajo, los procesos, los productos, las actitudes, así como la demostración de que se han desarrollado ciertas habilidades y no solo adquirido conocimientos. Debido a ello, la evaluación debe ser formativa y sumativa a través de evidencias. (Cázares 2008)³.

Las evidencias pueden agruparse de la siguiente manera: 1) Por conocimiento: los conocimientos son elementales para el desarrollo de habilidades y competencias. 2) Por producto: son los resultados tangibles, tales como ensayos, reportes, proyectos, etc. 3) Por desempeño: son las actuaciones concretas, tales como las exposiciones, debates, juegos de rol, etc. 4) Por actitud: aquellas que están relacionadas con el cumplimiento de una competencia, por ejemplo, trabajo en equipo, compromiso, responsabilidad, etc.

³ Cázares A. y Cuevas de la Garza, J. (2008). Planeación y evaluación basadas en competencias. México. Trillas.



ISSN: 2448-6574

Algunos de los instrumentos que se utilizan para evaluar las competencias son los siguientes: portafolios de trabajo, proyectos, productos, diarios de campo, exámenes, demostraciones,

Frade (2009) señala que es indispensable diseñar indicadores de desempeño que permitan identificar el nivel de logro de la competencia, así como rúbricas, entendiendo por tal “el instrumento que define las características que debe tener todo aquello que utilizaremos para evaluar”, así la rúbrica se convierte en una descripción extensa o puntual de aquello que se va a evaluar.

La evaluación de las competencias debe ser al igual que cualquier evaluación, de carácter objetivo, cuyo resultado sea válido y confiable para que a su vez sea instrumento para la toma de decisiones. La evaluación de las competencias implica evaluar el trabajo, los procesos, los productos, las actitudes, así como la demostración de que se han desarrollado ciertas habilidades y no solo adquirido conocimientos. Debido a ello, la evaluación debe ser formativa y sumativa a través de evidencias. (Cázares 2008)³.

NIVEL DE DOMINIO DE LA COMPETENCIA		
Puntaje	Categoría	
90 – 100	Sobresaliente (SS)	Competente
80 – 89	Satisfactorio (SA)	
70 – 79	Suficiente (S)	
0 – 69	No acreditado (NA)	No competente

Fuente: MEFI 2012. UADY

Según Domene, Siles y Hervás, las pruebas objetivas posibilitan la evaluación de competencias, como la capacidad de análisis, razonamiento crítico y la aplicación práctica de determinados conocimiento, constituyendo un valioso instrumento de aprendizaje y evaluación diagnóstica formativa y sumativa. Dentro de estas pruebas podemos diferenciar diversos tipos de ítems en función de los objetivos y productos específicos del aprendizaje que queremos evaluar, la fiabilidad es mayor diferenciando adecuadamente los niveles de competencia entre ellos.

Objetivo

Evaluar el nivel de competencia desarrollado por los estudiantes del grupo del primer año de la asignatura anatomía y fisiología de la escuela de enfermería del IMSS bajo el modelo MEFI.

Metodología

Se realizó una investigación cuantitativa, no experimental, exploratoria, descriptiva, retrospectiva y transversal. Se evaluó a 34 estudiantes de la licenciatura en enfermería de la Escuela de Enfermería del IMSS, Yucatán. Durante el curso, se aplicaron dos evaluaciones, al inicio se aplicó una evaluación diagnóstica de las competencias en el área de anatomía y



ISSN: 2448-6574

fisiología, reportando un promedio general de 58.6 puntos en la evaluación diagnóstica, lo que otorgó en conjunto un resultado de no acreditado o no competente. se impartieron los contenidos teóricos y prácticos establecidos en el programa de la asignatura a la totalidad del grupo bajo el modelo MEFI basado en competencias. Al término del curso, se aplicó de nuevo el instrumento.

El instrumento de evaluación correspondió a una prueba escrita objetiva que constaba de 50 ítems, de los cuales se distribuyeron en opción múltiple, de complemento, de asociación y discriminación con una calificación total de 100 puntos y calificación de 2 puntos por ítem.

La validez del instrumento se estableció por medio de juicio de expertos y la fiabilidad bajo test y retest



ISSN: 2448-6574

Resultados y conclusiones

CUADRO DE EVALUACION POR COMPETENCIAS. RESULTADOS.				
E1	54	NO COMPETENTE	81	SATISFACTORIO
E2	56	NO COMPETENTE	71	SUFICIENTE
E3	52	NO COMPETENTE	80	SATISFACTORIO
E4	56	NO COMPETENTE	88	SATISFACTORIO
E5	68	NO COMPETENTE	94	SOBRESALIENTE
E6	64	NO COMPETENTE	94	SOBRESALIENTE
E7	58	NO COMPETENTE	93	SOBRESALIENTE
E8	68	NO COMPETENTE	87	SATISFACTORIO
E9	54	NO COMPETENTE	70	SUFICIENTE
E10	34	NO COMPETENTE	79	SUFICIENTE
E11	52	NO COMPETENTE	85	SATISFACTORIO
E12	32	NO COMPETENTE	84	SATISFACTORIO
E13	42	NO COMPETENTE	70	SUFICIENTE
E14	36	NO COMPETENTE	82	SATISFACTORIO
E15	36	NO COMPETENTE	89	SATISFACTORIO
E16	50	NO COMPETENTE	75	SUFICIENTE
E17	66	NO COMPETENTE	85	SATISFACTORIO
E18	60	NO COMPETENTE	76	SUFICIENTE
E19	68	NO COMPETENTE	90	SOBRESALIENTE
E20	64	NO COMPETENTE	83	SATISFACTORIO
E21	65	NO COMPETENTE	73	SUFICIENTE
E22	60	NO COMPETENTE	71	SUFICIENTE
E23	68	NO COMPETENTE	76	SUFICIENTE
E24	54	NO COMPETENTE	77	SUFICIENTE
E25	64	NO COMPETENTE	96	SOBRESALIENTE
E26	64	NO COMPETENTE	97	SOBRESALIENTE
E27	50	NO COMPETENTE	94	SOBRESALIENTE
E28	62	NO COMPETENTE	95	SOBRESALIENTE
E29	66	NO COMPETENTE	87	SATISFACTORIO
E30	62	NO COMPETENTE	83	SATISFACTORIO
E31	65	NO COMPETENTE	71	SUFICIENTE
E32	50	NO COMPETENTE	94	SOBRESALIENTE
E32	66	NO COMPETENTE	93	SOBRESALIENTE
E34	66	NO COMPETENTE	91	SOBRESALIENTE

1) El 100 por ciento de los 34 estudiantes iniciaron el curso como no competentes.



ISSN: 2448-6574

2) En la segunda evaluación el 100 por ciento concluyó con nivel de competente siendo el 32 por ciento de los estudiantes con nivel sobresaliente, el 36 por ciento con nivel satisfactorio y el 32 por ciento con nivel de suficiencia.

Referencias bibliográficas

Díaz-Barriga, Á. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 2(5). Recuperado de <https://ries.universia.net/article/view/61>

Frade, L. (2009). Planeación por competencias. *Inteligencia educativa*. Recuperado de: http://www.cgmesucyt.oaxaca.gob.mx/doc/bibliografia/Planeacion%20por%20competencias_Laura%20Frade.pdf

Rayón, L., de las Heras, A., & Muñoz Martínez, Y. (2011). La creación y gestión del conocimiento en la enseñanza superior: la autonomía, autorregulación y cooperación en el aprendizaje. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 2(4). Recuperado de <https://ries.universia.net/article/view/56>

U.A.D.Y. (2012). *Modelo educativo para la formación integral*. México: U.A.D.Y.

Domene, S. Siles, C. Hervás, C. (2011). *La evaluación en el EEES*. Universidad de Sevilla. Ministerio de Educación-Gobierno de España.